



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintidós (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

No. 2017 – 00371

En conocimiento de las partes lo informado por el Juzgado Veinte de Ejecución y Medidas de Seguridad de Bogotá, D.C. [47RespuestaJuzgadoEjecución], en punto a que luego de la búsqueda en el aplicativo Siglo XXI no se encontró al ciudadano Jorge Antonio Lobatón, revisión efectuada de igual forma en la consulta de procesos ocultos al público. Que en la consulta por el radicado 2005-00450 ninguno figura procedente de la Fiscalía 170 Seccional o que alguno de los sujetos procesales corresponda al mencionado nombre, razones por las cuales era imposible dar cumplimiento a lo requerido.

NOTIFÍQUESE¹.


JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
Juez

Firmado Por:

John Sander Garavito Segura
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 45
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **931da396ecfd97fddb514ec9e0cd7e44f14a744b19500471a1921a1993d98b39**

Documento generado en 22/06/2022 04:37:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>